



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

ACTA No. 065 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del ocho (08) de junio de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 064 del 07 de junio de 2018
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 064 del 07 de junio del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria del sábado 9, domingo 10 y lunes 11 de junio a las 8:00 a.m. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: el problema que sigue en el municipio de Yumbo la guerra que hay entre los muchachos que se están matando por nada, anoche le dieron bala a otro pelado en Bellavista, aquí hay que pedirle al alto gobierno y las altas cortes que miren a ver cómo legislan para volver el negocio de la venta de alucinógenos controlado por el Estado porque de lo contrario se van a seguir matando, la pregunta Concejales nosotros como representantes de la comunidad que proponemos, que nos inventamos, porque recuerdo que el año pasado el Concejo hizo una marcha contra la drogadicción y la violencia, y allí salieron a criticar esa marcha entre ellos el señor Luis Ángel Martínez, nosotros no lo hicimos por protagonismo sino por tocar la sensibilidad de todos los Yumbeños. Ayer cuando la ambulancia de los bomberos salió del trancón que se hace entre Comfandi y Goodyear llegando por allá a los lados de Cencar iban bien frescos charlando, no iban a ninguna emergencia, porque hacen eso, eso no lo deben hacer, para que a través de la mesa directiva le hagan un oficio al señor Alberto Valencia para que hagan buen uso de ese vehículo.

El presidente dice: Secretaria tomar atenta nota de la petición del Concejal Carlos Villa.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: esta situación que se presenta a diario con los jóvenes del municipio es una situación que se debe tener mucho cuidado, los jóvenes los está arrebatando el microtráfico y la delincuencia, aquí he sido persistente en decir que los jóvenes no se atacan a través de la fuerza pública si no de las oportunidades y posibilidades de mejoras sus condiciones de vida. Aquí solicite a las diferentes secretarías de que se debía organizar una propuesta en conjunto para ir a atender de manera inmediata la situación de los jóvenes en los sectores más vulnerables de nuestro municipio, una propuesta que permitiera que el joven se pudiera capacitar en el Sena, en el Imety y que después de esas capacitaciones en emprendimiento tuviera la posibilidad a través de desarrollo económico que tenga el capital semilla para que esos proyectos e ideas de negocio puedan salir adelante, la idea es que el joven tenga oportunidades, por eso yo le solicite a la secretaria general que convocara a cada uno lo jefes de despacho de estas secretarías para que ellos nos informaran qué clase de propuesta integral, porque la administración no la podemos ver como una situación de isla sino una administración que trabaja la transversalidad, el proyecto del fondo educativo para la educación superior también nos daría la mano, vuelvo y reitero estas dos propuestas para que sean revisadas, que se tomen decisiones al respecto, esto unido a que tengamos más pie fuerza en el municipio y tengamos las cámaras de seguridad alrededor de las escuelas y colegios.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: pregunté a Google qué países han legalizado la droga, me dice que Holanda, Portugal, EU en algunos estados, en fin hay muchos países y eso da mucho que pensar, si el problema es prohibir el consumo de droga como plantea muchas personas en Colombia o en últimas darle otro tratamiento al mismo, pasando a otro punto, me gustaría preguntarle a la gerencia de la ESPY que ha sucedido con la construcción de la PTAR industrial, la pregunta es si se va llevar a cabo el plan de saneamiento y vertimiento del sector industrial, que pasa con el plan de saneamiento y vertimientos del sector urbano.

El vicepresidente Jorge Valencia dice: secretaria por favor dar trámite a la solicitud el Concejal Adolfo Guevara.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: yo sí creo que es bueno que nos demos cuenta que paso con la construcción de la PTAR, aquí se aprobó un acuerdo dándole facultades al alcalde para que hiciera las gestiones pertinentes, antes que nos diga si hay impedimentos por parte de la CVC o de quien, necesitamos la planta de tratamiento de agua potable, la PTAR que menciona el Concejal Adolfo Guevara, necesitamos saber cuál es la proyección en estas necesidades que tiene el municipio.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: aquí inclusive hablábamos de la autorización que este Concejo dio al señor alcalde municipal para llevar a cabo la expansión extraordinaria urbana del municipio de Yumbo la cual arrojó la ciudadela Guabinas estaba sometida a que la ESPY le iba entregar el sistema de alcantarillado, y el leasing financiero de la PTAR industrial tenía como objetivo meter el alcantarillado a esa parcelación que se está haciendo en Guabinas, por eso la pregunta es qué vamos hacer, si ya no se va hacer la PTAR industrial, que va a pasar con ese alcantarillado, vamos a estar

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 4

TRD: 100-02

sometidos a investigaciones por movimiento de tierras como otros municipios lo están, a mí me parece que es una irresponsabilidad tanto de la administración pasada como de esta administración de no darle solución a ello, en ese sentido lo que hizo este Concejo fue cumplirle tanto a la administración pasada como a esta administración de aprobar esa expansión urbana con el convencimiento de que la ESPY especialmente como uno de los órganos de servicios públicos de este municipio iba a solucionar el problema de alcantarillado, como también a futuro la ESPY también entregarle agua a más de 1800 apartamentos, nosotros no podemos permitir que nuestro mercado que va a posibilitar que esta empresa sea una verdadera empresa y que no esté siendo amenazada con la superintendencia pues cumpla su objetivo, lo otro que ha pasado con el hospital de servicio dos, y es verdad lo que usted dice Concejal aquí muchas ideas en esta corporación de muchos Concejales, iniciativas buenas, que se pueden llevar a cabo, pero si no tenemos el eco ante el ejecutivo, pues queda uno como mentiroso como de alguna manera le está pasando a usted honorable Concejal, porque la gente creyó en la construcción de la planta de tratamiento de agua potable para todo Yumbo y usted salió con una publicidad muy buena en ese sentido, esos enemigos políticos le van a utilizar eso en contra, porque infortunadamente la ignorancia en muchos no va a permitir hacer esa reflexión que usted está haciendo y que todos nosotros lo sabemos, y es que muchas veces uno querrá tantas cosas pero si el ejecutivo no lo permite hacer, donde están las obras macro aquí, donde están las obras de impacto, todavía estamos en deuda, inclusive yo personalmente he dicho que parecen políticas de pan y circo, como sucede con la Secretaría de Bienestar Social, y este Concejo dentro de su control político precisamente lo que le tiene que decir a la administración es que pasa con usted que no está haciendo nada, que no está cumpliendo el plan de desarrollo, que ha sucedido con estas diferentes obras que requiere esta municipalidad, entonces somos nosotros en campaña que pasamos las penas ajenas, porque muchos queremos muchas obras en muchos servicios de esta administración pero nos vemos cortos porque la misma no lo hace y no lo proyecta como el tema que estamos tratando actualmente de la planta de tratamiento de agua residual, hay que decirle la verdad a la gente, que la administración no lo quiso hacer, por qué no fue capaz, porque no tienen la capacidad, así de sencillo y que sea la comunidad en últimas en época electoral que pase la factura de cobro frente a esas actuaciones tan negligentes si es que le llamamos actuación por parte de esta administración frente a estos requerimientos que este Concejo siempre le ha exigido y le ha solicitado de 1000 maneras, aquí no se le ha negado absolutamente nada a esta administración.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: quisiera referirme a lo que ahora exponía el Concejal Villa referente al tema de la drogadicción en el municipio de Yumbo, es totalmente una realidad de que se nos está perdiendo la juventud, que hay menores de edad en la calle simplemente haciendo daño, entre ellos hay un niño de 12 o 13 años enojado porque nunca le doy para su droga, andaba con un mayor de edad, mi exigencia a los entes que le corresponda no sé si es Paz y Convivencia, Bienestar Familiar, Bienestar Social, hasta cuándo vamos a permitir que este menor de edad esté recorriendo las calles de Yumbo haciendo daños, es un flaco, indiecito, deberíamos de hacer un seguimiento ver quién tiene la potestad de hacer esa intervención puntual en el municipio de Yumbo, porque todos lo conocen, y es una total realidad que en el parque Belalcazar necesitamos un puesto de control de la policía, desde que se fue la policía se perdió el control del barrio y hay mucha inseguridad en la calle, si le pedimos a la policía que acciones van a realizar para reforzar este esfuerzo, con respecto al segundo punto quisiera que Ricardo nos colaborará con unas imágenes, nuestra amiga animalista Luz Marina Riascos, coloca esta denuncia por las redes sociales, le pedimos del mismo modo una respuesta inmediata Paz y Convivencia y Salud, denuncie sobre una perra raza Bull Terrier que han abandonado con un machetazo en la cola por el sector de atazuu, nosotros como animalistas vamos a mirar que podemos hacer por ella, pero no podemos seguir remplazando al estado, necesitamos que nos den la mano, es por eso la urgencia del centro de bienestar animal, pedimos control, están abandonando animales en el sector del IMDERTY y hay unas cámaras para cuidar las instalaciones, lo que no comparto es que no podamos utilizarlas para hacer seguimiento a las personas que van al parque de la familia a hacer atrocidades, porque no podemos hacer seguimiento a las personas que van a abandonar a los animales haya y hacer los respectivos comparendos, que nos relacionen de una vez cuantas intervenciones han realizado y cuáles son las multas, hay mucho maltrato animal en el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 4

TRD: 100-02

municipio de Yumbo y no se ven las contravenciones, quien es el encargado de la policía y de salud para hacer este tipo intervenciones, quien es el encargado de Paz y Convivencia para hacer las intervenciones, quiero señor presidente y señora secretaria que nos colabore con esta intervención, que nos manden todas estas solicitudes a los entes que acaba de nombrar y que nos puedan transferir las respuestas correspondientes.

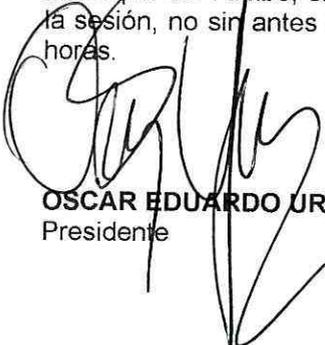
El presidente dice: secretaria tomar atenta nota de la petición del Concejal Andrés Cruz.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: con respecto al planteamiento presentado por el Concejal Adolfo Guevara cuando se hacía la pregunta de cuál era el planteamiento a seguir con el tema de la PTAR de la zona industrial, Concejal Adolfo en la sustentación del acuerdo municipal que firmamos aquí, traía unas explicaciones pertinentes al tema, como ponente de ese acuerdo quedaba la facultades para desarrollar todas las acciones necesarias, obviamente me preocupé por la razones de que este proyecto ya no iba, más que sean unas razones de voluntad del señor alcalde o de la administración es un tema más de legalidad con respecto a unas condiciones expresadas por la CVC, entonces se hacía en esos momentos inviable el proyecto, sin embargo yo creo que ante la necesidad del mismo y que todos conocemos y que todos aprobamos inicialmente creo que se debe retomar en el momento que se hayan subsanado los requerimientos de la CVC, entre ellos la realización de unas obras y de unos canales, porque de nada servirá todas las obras que se han hecho en la zona industrial sino cuenta con esta planta de tratamiento de aguas residuales, por otro lado comparto mucho lo que plantea el Concejal Carlos Villa y Andrés Cruz, ayer precisamente lo decía aquí, el tema del incremento de consumo en el parque Belalcazar, por otro lado Concejal Andrés el municipio tiene un contrato con un hogar de paso para atender a los niños en situación de vulnerabilidad, un niño que consume sustancias en situación de vulnerabilidad, por esa razón no sólo el municipio de Yumbo sino que Bienestar Familiar y la Policía infancia y adolescencia cuando vean este niño en estas situaciones que todos los hemos visto, los tiene que coger y llevar a estos hogares de paso.

El Concejal Carlos Villa da lectura a un artículo de Emilio Sardí del diario el País, titulado elección presidencial del 5 de junio de 2018 sobre opiniones de las opciones de la segunda vuelta presidencial.

El Concejal Adolfo Guevara da lectura a un artículo del señor Enrique Santos Molano titulado porque voto por Petro del diario el Tiempo el 08 de junio de 2018.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:45 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 09 de junio del 2018, a partir de las 08:00 horas.


OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co